

El impacto de la tutoría a través del acompañamiento longitudinal. Una experiencia desde BACHUAA oriente

*Carolina Monserrat Báez Ruiz Esparza, Angélica Rocío Landeros Romo
y María de los Ángeles Sánchez Navarro*

Fecha de recepción: 10 de enero de 2020
Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2020

Resumen

Se presenta el contexto general de desarrollo de la tutoría longitudinal en el Centro de Educación Media (CEM) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). En este sentido, se destaca la relevancia del perfil del tutor longitudinal para llevar a cabo la función de seguimiento al estudiante tanto en lo académico como en lo personal, familiar y social. Finalmente, se comparte la experiencia en la incorporación de la estrategia de plan de vida del estudiante, a partir de la propuesta de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la implementación de las tutorías longitudinales en el mismo centro, la cual puede ser de utilidad para los tutores que laboran en la educación media superior.

Palabras clave: tutor, tutores, tutoría, acompañamiento, seguimiento, longitudinal, educación, orientación, comunicación, experiencia, plan de vida

Introducción

El programa de tutoría en el CEM de la UAA, específicamente del plantel oriente, viene a dar fuerza al Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias y a los lineamientos establecidos en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO), los cuales resaltan el perfil del tutor y su función en el acompañamiento que reciben los estudiantes en el nivel medio superior, teniendo como estrategia principal que éstos diseñen un plan de vida que tienda a su desarrollo integral. Es importante orientar a los estudiantes en esta experiencia educativa, ya que comienzan a tomar sus propias decisiones y, con ello, logran un mayor be-

neficio en los planes que se propongan para conseguir sus metas establecidas, considerando que los estudiantes son los actores principales del CEM, y sin duda, la razón de ser de la función del tutor, quien es pieza clave para su formación integral.

Desarrollo

Desde su creación, la UAA se ha propuesto como objetivo principal formar integralmente a los estudiantes; por ello, en su Ley Orgánica, capítulo I, artículo 3º, señala: “La educación que se imparta en la Universidad estará orientada al desarrollo integral de la personalidad y facultades del estu-

dianter, fomentando en él, el amor a la patria y a la humanidad, y la conciencia de responsabilidad social” (UAA, 2018a, p.7).

Bajo esta perspectiva, la UAA inicia la tutoría en el año de 1997 a partir de los lineamientos establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), publicados en el documento que lleva por nombre “Propuesta para la Organización e Implementación de Programas Institucionales de Tutorías en las Instituciones de Educación Superior”, donde se tenía como objetivo principal mejorar y apoyar las condiciones de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes (ANUIES, 2000). Desde entonces y hasta la fecha, la UAA se ha preocupado por adecuar el programa de tutoría de acuerdo a las exigencias sociales y de los estudiantes, para ello, se ha dado a la tarea de ofrecer capacitación mediante cursos, conferencias y talleres para los tutores, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

En la UAA, en el año 2003, se crea el Programa Institucional de Tutoría (PIT), que busca brindar un acompañamiento a los estudiantes favoreciendo su desarrollo integral (UAA, 2012). En el CEM, específicamente, para llevar a cabo la “tutoría longitudinal” –nombre con el que se conoce–, se asigna a un tutor que acompañará a los estudiantes desde primero hasta el sexto semestre, de manera grupal e individual. Las sesiones grupales se realizan una vez a la semana con cada uno de los grupos asignados; en éstas se cumple paulatinamente con un programa que promueve el desarrollo tanto de las habilidades del pensamiento como de las socioemocionales. El acompañamiento individual se ofrece en el área de Orientación Educativa del mismo centro, propiamente en el cubículo del tutor longitudinal, para dar atención oportuna a las diferentes problemáticas con las que los estudiantes se enfrentan a lo largo de su formación académica, mismas que influyen de manera directa en su rendimiento escolar; éstas pueden ser de carácter escolar y personal, familiar o social, por lo que una función de la tutoría también es canalizar a los estudiantes a las instancias correspondientes para que reciban el

apoyo necesario, en fomento a su desarrollo integral y a la prevención de la reprobación y la deserción de los mismos.

El tutor longitudinal requiere aspirar al desarrollo del perfil establecido en el “Marco Institucional de Formación Integral” (UAA, 2012), a través del cual se orienta la acción tutorial del CEM en la misma institución para asumir las funciones correspondientes a este importante rol. Entre cualidades humanas y conocimientos científicos y técnicos, se espera que el tutor longitudinal asuma la actividad con un alto grado de responsabilidad y compromiso con el desarrollo integral del ser humano; muestre capacidad de escucha y empatía hacia las necesidades de los alumnos; cuente con conocimientos que le permitan desempeñar su trabajo desde algunos ámbitos, como la pedagogía, la sociología y la filosofía, entre otros; y desarrolle habilidades para la implementación de técnicas de motivación, estudio y elaboración de diagnósticos para detectar las necesidades de los estudiantes, todo lo anterior con la finalidad de brindarles el apoyo correspondiente.

Asimismo, en el plan de estudios del Bachillerato General por Competencias 2018 del CEM de la UAA, se establece como propósito del programa de tutorías lo siguiente:

Favorecer el logro de competencias genéricas que constituyen parte importante del perfil de egreso del bachiller y consiste en ayudar al estudiante a mejorar sus resultados académicos y desarrollar las competencias socioemocionales, para actuar de manera responsable y relacionarse con los demás con respeto y apertura hacia lo diverso, a partir del conocimiento de sí mismo como ser social y ético (UAA, 2018b, p. 78).

Partiendo de lo anterior, con el programa de tutorías se pretende atender el ámbito denominado *Habilidades socioemocionales y proyecto de vida*, vinculado con el nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria:

[El estudiante] es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actúa con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de

« Entre cualidades humanas y conocimientos científicos y técnicos, se espera que el tutor longitudinal asuma la actividad con un alto grado de responsabilidad y compromiso con el desarrollo integral del ser humano. »

construir un proyecto de vida con objetivos personales, fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros (UAA, 2018b, p. 46).

Por lo anterior, una de las estrategias consideradas en la implementación del *programa de tutorías* para abordar el ámbito mencionado, es la elaboración y el análisis del plan de vida del estudiante del quinto semestre dentro de la materia de tutoría, con el propósito de que éste identifique sus aptitudes para realizar con éxito los estudios de su interés y, al mismo tiempo, defina sus metas; esto contribuye en su proceso de orientación vocacional para la elección responsable de carrera. Para ello, se utilizan formatos y documentos de apoyo que el estudiante completa. Con base en la estrategia sobre el plan de vida propuesta por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), a través de un manual que orienta a los estudiantes en la implementación de su plan de vida (SEMS, 2014) y de un conjunto de fichas de actividades del programa Construye T de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018).

Anteriormente, el plan de vida no era un tema abordado con suficiencia en el plantel, sólo se hacía de manera teórica, sin incluir la participación de los estudiantes. Ahora, además de involucrarlos, se complementan las actividades lúdicas con recursos tecnológicos, que fomentan la interacción de los estudiantes y la movilización de sus saberes. A continuación, se presenta la estrategia de plan de vida del estudiante, con base en la experiencia de implementación en el plantel oriente del CEM, considerando algunas preguntas que el tutor interesado podría hacerse antes de considerar su incorporación en su práctica tutorial.

- ¿Qué es un plan de vida?

De acuerdo con la SEMS, es “el planteamiento claro, específico y sistemático de los objetivos que una persona quiere lograr en el corto, mediano y largo plazo en el ámbito personal” (SEMS, 2014, p. 11).

- ¿Cuáles son sus principales atributos?

Es un proyecto constructivo, caracterizado por ser racional, realista y ético. Su desarrollo parte del

ESTRATEGIA DE PLAN DE VIDA DEL ESTUDIANTE

Experiencia en el Centro de Educación Media de la UAA,
plantel oriente

Preguntas para el tutor

¿Qué es un plan de vida?



Es una ruta trazada por el mismo individuo con la cual guiará sus acciones hacia el logro de sus aspiraciones académicas, profesionales y personales, entre otros. Su diseño implica “el planteamiento claro, específico y sistemático de los objetivos que una persona quiere lograr en el corto, mediano y largo plazo” (SEMS, 2014, p. 11).

¿Cuáles son sus principales atributos?

Racional

Realista

Ético

Constructivo



¿Qué consideraciones existen para implementarlo?



Seguir el plan de actividades, realizar revisiones y correcciones continuas que ayuden al alcance de los objetivos con base en las acciones planteadas.

¿Cuáles son los pasos a seguir para implementarlo?



1. Fomentar la motivación de los estudiantes sobre la importancia de llevar a cabo las acciones que se plantean en el plan de vida.
2. Invitarlos a la reflexión guiada sobre su futuro, sueños y realidades, dando respuesta a las preguntas planteadas por el tutor sobre el tema planteado en el video mostrado.
3. Analizar sus intereses y aptitudes académicas, profesionales y personales, entre otros, mediante la representación de éstas en un dibujo.
4. Explicar qué es un plan de vida, cómo se realiza y los lineamientos que debe contener, para ayudarlos a establecer sus metas.
5. Revisar el plan de vida diseñado en el semestre anterior y repartir un formato de “Plan de Vida” a cada estudiante, para incorporar nuevos aspectos, como metas, recursos y acciones.
6. Retroalimentar de manera individual al estudiante.

¿Cómo se retroalimenta al estudiante?



Mediante una lista de cotejo que permite identificar si el estudiante piensa en la meta, tomando en cuenta su entorno personal y lo que desea lograr. Así mismo, se revisa que la redacción sea clara, y si las acciones propuestas son honestas y comprometidas hacia el cumplimiento de la meta, de forma que le generen un impacto positivo en su vida académica y personal.

contexto actual –situación, lugar y momento– para proyectar el futuro; por ello, el plan de vida “debe ser racional, realista y ético, parte del aquí y ahora para proyectar el futuro y es constructivo” (SEMS, 2014, p. 11).

- ¿Qué consideraciones se deben tener para implementarlo?

Es necesario seguir “un plan de acción con pasos y actividades concretas a realizar para cada una de las metas propuestas” (SEMS, 2014, p. 11). Asimismo, el plan de vida requiere revisiones y correcciones continuas, que ayuden al estudiante a lograr sus objetivos, con base en las acciones planteadas.

- ¿Cuáles son los pasos a seguir para implementarlo?

Primeramente, es importante fomentar la motivación en los estudiantes, ya que el establecimiento de sus planes a futuro les genera incertidumbre y les hace pensar qué situaciones enfrentarán en un futuro; por este motivo, es importante impulsarlos a llevar a cabo las acciones que se plantean en su plan de vida.

Después, se introduce a los estudiantes mediante la observación de un video que permite preguntarse a sí mismos cómo quieren que sea su futuro, pensar qué es lo que les gusta y disgusta de su presente, con la finalidad de que puedan darse cuenta de lo que realmente quieren lograr, no quedarse en una zona de confort y alcanzar una zona de aprendizaje que les permita un mejor panorama de su visión del mundo. Para revisar los aspectos principales del video, al finalizar de verlo, los estudiantes contestan una serie de preguntas que los llevará a reflexionar sobre cuáles son sus sueños y cuáles son las realidades que favorecen sus sueños.

Se continúa con el mismo análisis, donde representan mediante un dibujo lo que consideran en lo que son buenos y qué les apasiona o encanta hacer. El tutor, a su vez, abarca información referente a lo que es un plan de vida y cómo se realiza, así como lineamientos específicos que éste debe contener, para ayudarle a establecer sus metas. Se pretende que una vez que analizan su realidad, puedan realizar su plan de acción. Se les pide revisar su plan de vida de cuarto semestre, y finalmente, se

les reparte un formato de Plan de Vida y se les pide ingresar los nuevos aspectos que deben incorporar: mencionar sus metas a corto, mediano y largo plazo; describir los recursos que necesitan para cumplir con dichas metas (personales, de su entorno, su familia, materiales, etc.), y finalmente, mencionar las acciones concretas que realizarán para lograr sus metas.

- ¿Cómo se retroalimenta al estudiante?

Lo más importante es apoyar al estudiante a alcanzar sus objetivos y metas planteadas. En este sentido, el plan de vida se evalúa mediante una lista de cotejo que permite identificar si el estudiante piensa en la meta, tomando en cuenta su entorno personal y lo que desea lograr; asimismo, se revisa que la meta se redacte en forma clara y que, del mismo modo, considere aquellos aspectos académicos necesarios para alcanzar las metas que se planteó.

El tutor también debe considerar si con esta estrategia el estudiante implementa o no acciones honestas y un compromiso que le permita encaminarlo a las nuevas metas que se propone a futuro, las cuales le generen un impacto positivo, y gracias al rol que maneja el tutor con el acompañamiento longitudinal que se ofrece a los estudiantes desde su ingreso y hasta su egreso, es posible entenderlos, apoyarlos y orientarlos, así como tener un mayor acercamiento para la comprensión de sus diferentes conductas y comportamientos, incluso de un determinado grupo.

Lo que se ha llegado a analizar en los años de experiencia en el ejercicio de la tutoría es que la mayoría de las problemáticas detectadas apunta a un conjunto de problemas personales que afectan la regularidad del comportamiento académico del estudiante; algunas veces debido al “desinterés” por parte del alumno, que baja de calificaciones; sin embargo, este “desinterés” vuelve a referirse a cuestiones personales. ¿Cómo se puede detectar esto? A través de una investigación longitudinal que permite describir una sucesión de momentos temporales y estudiar la evolución de un fenómeno o un periodo determinado, donde se puede valorar que cuando el estudiante pasaba por una situación complicada, familiar, personal o social, se veía afectado en sus estudios. Comúnmente estos estudiantes se juntan con otros alumnos con los mismos problemas, o con los

que muestran mayor indisciplina en el aula o problemas con la autoridad. Se platica con ellos, con los padres y, si es necesario, se llegan a canalizar con la orientadora educativa del plantel para ofrecerles orientación y asesoramiento psicológico; aunque con todo ello, en algunos casos, es necesario pasar por una o más reprobaciones, o incluso llegar hasta la pérdida del año escolar.

Al regresar a la escuela se notan con un mayor interés, con sus metas de vida redefinidas, valorando más su lugar en la institución y el tiempo perdido. Con base en la experiencia, platicar con los estudiantes, escuchar sus problemas y orientarlos ha sido de gran ayuda en el CEM; éstos se acercan con confianza, debido a que ven en la figura del tutor alguien que los apoya, los acompaña y, cuando es necesario, también les llama la atención –nuestra labor como tutores es hacer reflexionar al alumno–; del mismo modo, hablar sobre sus fortalezas, oportunidades, áreas de debilidad y amenazas para resolver la situación que están viviendo.

Es primordial, en momentos difíciles, ayudarles a reconocer sus capacidades y revalorar su persona, sin embargo, muchas veces con brindar atención, mostrar interés y escuchar sus problemas se les aligera la carga emocional que traen, misma que repercute significativamente en su rendimiento académico y personal. El apoyo que necesitan se les brinda, en colaboración con otras áreas en las que se ofrecen asesorías académicas, sesiones de orientación educativa, pláticas con los padres y con los maestros; si se requiere, se brinda de igual manera tiempo para resolver situaciones personales con el apoyo de los padres de familia, para su reincorporación posteriormente, una vez que se encuentren socioemocionalmente más estables.

Conclusiones

La implementación del programa de tutoría en el CEM ha permitido ver, en primer lugar, cómo al trazar su plan de vida, los estudiantes desarrollan, por un lado, habilidades, actitudes, valores y conocimientos, elementos propios que se proponen en el modelo educativo por competencias, y por otro lado, los orientan a visualizar y proponerse metas a corto y mediano plazo para encaminarlos profesional y laboralmente. Asimismo, en este proceso de acom-

pañamiento durante su permanencia en la educación media superior, el estudiante puede ser atendido en sus diversas problemáticas que enfrenta en esta etapa de la vida y que al ser acompañado, se obtiene un mejor aprovechamiento académico y el logro de su permanencia en el bachillerato.

Es importante que las escuelas de nivel educativo medio superior promuevan la figura del tutor longitudinal, lo provean de las herramientas necesarias que le ayuden a asumir su función encaminada a formar mejores seres humanos, pues en ese acompañamiento brindan atención y motivan a los estudiantes a fijarse metas académicas y personales de diferente alcance que los impulsa y motiva a construir ese futuro visualizado.

El programa de tutoría longitudinal en sí contribuye al desarrollo del ámbito denominado *Habilidades socioemocionales y proyecto de vida*, también promovido por el Modelo Educativo vigente y acorde con el desarrollo del perfil de egreso del estudiante, perteneciente al Bachillerato General por Competencias de la UAA.

Fuentes de consulta

- ANUIES (2000). *Propuesta para la organización e implantación de programas institucionales de tutoría en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- SEMS (2014). *Manual para la orientación de los estudiantes en el establecimiento de su Plan de Vida en planteles de Educación Media Superior*. México: SEP-SEMS. Recuperado de <https://bit.ly/35aw2AH>.
- SEP (2018). *Fichas de actividades del programa Construye T*. México: SEP. Recuperado de <https://www.construye-t.org.mx/materiales/fichas>.
- UAA (2012). *Marco Institucional de Formación Integral. Programa Institucional de Tutoría*. México: UAA-DGSE. Recuperado de <https://esiima.uaa.mx/tutoria/Tutoria.pdf>.
- UAA (1/nov/2018a). Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Estatuto de la Ley Orgánica. *Correo Universitario*, octava época. México: UAA.
- UAA (2018b). *Bachillerato General. Currículo por Competencias*. México: UAA-CEM.